



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 224 817**

② Número de solicitud: 200202363

⑤ Int. Cl.

**A63B 63/00** (2006.01)

**A63B 71/02** (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

② Fecha de presentación: **15.10.2002**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.03.2005**

Fecha de la concesión: **23.11.2005**

④ Fecha de anuncio de la concesión: **16.01.2006**

④ Fecha de publicación del folleto de la patente:  
**16.01.2006**

⑦ Titular/es: **Universidad de Málaga**  
**Plaza de El Ejido, s/n**  
**29013 Málaga, ES**

⑦ Inventor/es: **Fernández García, José Carlos y**  
**Chinchilla Minguet, José Luis**

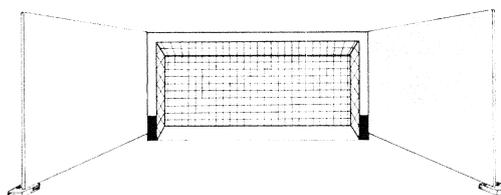
⑦ Agente: **No consta**

⑤ Título: **Sistema para incrementar la percepción visual mediante paneles de entrenamiento para porterías.**

⑤ Resumen:

Sistema para incrementar la percepción visual mediante paneles de entrenamiento para porterías.

La presente invención se refiere a un sistema consistente en la colocación de unos paneles, de lona o tejido rígido, situados a ambos lados de una portería de las utilizadas en el deporte de balonmano, fútbol-sala y fútbol o en cualquier otro tipo de deporte en el que sea necesario ejercitarse en los lanzamientos a portería o cualquier otra zona en la que conseguir puntos o tantos. El sistema sirve especialmente para controlar la trayectoria del lanzamiento y más concretamente para acotar el campo visual y espacial a través del cual el balón o móvil accede a la portería o zona de puntuación. Permite por un lado conducir el lanzamiento hacia el blanco previsto de un modo conductual y por otro favorece las condiciones en las que se lleva a cabo este trabajo específico de entrenamiento, además facilita la recogida de los balones o móviles que no han alcanzado el objetivo deseado permitiendo varias estaciones de trabajo.



ES 2 224 817 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

## DESCRIPCIÓN

Sistema para incrementar la percepción visual mediante paneles de entrenamiento para porterías.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sistema consistente en la colocación de unos paneles, de lona o tejido rígido, situados a ambos lados de una portería de las utilizadas en el deporte de balonmano, fútbol-sala y fútbol o en cualquier otro tipo de deporte en el que sea necesario ejercitarse en los lanzamientos a portería o cualquier otra zona en la que conseguir puntos o tantos. El sistema sirve especialmente para controlar la trayectoria del lanzamiento y más concretamente para acotar el campo visual y espacial a través del cual el balón o móvil accede a la portería o zona de puntuación. Permite por un lado conducir el lanzamiento hacia el blanco previsto de un modo conductual y por otro favorece las condiciones en las que se lleva a cabo este trabajo específico de entrenamiento, además facilita la recogida de los balones o móviles que no han alcanzado el objetivo deseado permitiendo varias estaciones de trabajo.

### Antecedentes de la invención

En la revisión realizada en diferentes bases de datos, así como en la bibliografía especializada en el tema no se ha encontrado referencia alguna respecto a la invención que presentamos.

En los ámbitos preferentes de aplicación práctica de la invención, el balonmano y el fútbol en todas sus modalidades, así como en todos aquellos juegos y deportes en los que un móvil deba alcanzar una determinada zona del espacio de juego, es obvio que uno de los entrenamientos a realizar es el de efectuar lanzamientos a esta zona en la que se consiguen puntos, tantos o goles, al objeto que los jugadores ejerciten el tiro y ello no sólo a la portería en su conjunto, sino a un punto o zona predeterminada en la misma.

Con frecuencia en este tipo de entrenamientos y en la aplicación real del deporte el porcentaje de errores, especialmente desde larga distancia, es muy elevado. Con esta invención se propone remarcar el campo visual para alcanzar la portería, dado que se presenta una limitación visual opaca a ambos lados de la portería, lo que permitirá conducir el posterior gesto motor con una mayor precisión y por tanto con un mayor logro deportivo.

### Descripción de la invención

Los paneles de entrenamiento visual para porterías que la invención propone resuelven de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, es decir, la referida a unos paneles, de lona o tejido rígido, que situados a ambos lados de una portería de las utilizada en el deporte de balonmano, fútbol-sala y fútbol o en cualquier otro tipo de deporte en el que sea necesario ejercitarse en los lanzamientos a portería o cualquier otra zona en la que conseguir puntos o tantos, de modo que no solo a largo de un entrenamiento, sino a lo largo de toda una temporada, permite llevar a cabo un mejor control en los lanzamientos, tanto en lo que se refiere a las indicaciones previas a tales lanzamientos como a la obtención de resultados.

Para ello y de forma más concreta, partiendo de cualquier portería convencional en lo que se refiere a la existencia de dos postes laterales y un larguero superior, la invención se centra en la incorporación a la misma, mediante fijación de un anclaje o cualquier

otro medio apropiado de unos paneles para la delimitación espacial que se fijan a ambos postes por uno de sus extremos y a un poste móvil con una base de sujeción con suficiente peso para soportar los impactos de los balones errados sin que se desmonte el panel. Para evitar que los balones precipitados queden sueltos en la zona de trabajo se colocará en la fijación superior de ambos postes, el de portería y el de soporte, un cable que permite ser tensado por cualquier mecanismo, o por el propio peso de la base sustentadora del poste móvil, de manera que este panel quedará suficientemente tensado en su parte superior como para evitar que cualquier impacto recibido de un balón pueda desmontar el panel, proporcionando a su vez que los balones errados queden tras el panel de percepción visual, convirtiendo la actividad más segura aún.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto el entrenador podrá disponer en este tipo de ejercicios de información sobre la calidad de los lanzamientos realizados y sobre la percepción del campo visual de los participantes.

Una ficha de control individualizada para cada jugador permite conocer la evolución de los lanzamientos a puerta y su posterior informatización para el análisis de los resultados de modo de hacerlos más fiables.

### Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de la descripción un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado frontal de una portería convencional.

La figura 2.- Muestra una vista similar a la figura anterior, con los paneles colocados.

La figura 3.- Muestra un detalle de la fijación del panel a la parte superior del poste móvil.

La figura 4.- Muestra un detalle de la fijación del panel a un poste de una portería convencional.

La figura 5.- Muestra un detalle del anclaje de un poste móvil dentro de una base pesada.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras puede observarse, como a partir de una portería convencional con dos postes y un larguero superior, a los dos postes, bien directa o indirectamente se fija un panel a cada uno de ellos tal como muestran las secciones de las figuras 1 y 2. En la figura 5 aparece la base en la que encaja el poste móvil y debe ser lo suficientemente pesada para soportar la fuerza de los impactos de los balones lanzados.

En cualquier caso los paneles sujetos tanto en los postes como en los soportes móviles tienen como finalidad conducir el gesto técnico y acrecentar la percepción visual. Dichos paneles pueden variar su ángulo de manera que presenten la portería al lanzador de forma más o menos encajonada. A menor ángulo mayor encajonamiento, por tanto mayor conducción visual. Los paneles pueden colocarse de modo que no únicamente se practiquen lanzamientos frontales, sino que va a permitir que angulados del modo pertinente posibiliten lanzamientos desde zonas laterales.

Complementariamente puede utilizarse una mesa de control que contará con medios para establecer una hoja de registro correspondiente a cada uno de los ju-

gadores y para almacenar los datos correspondientes a los diferentes lanzamientos de cada uno de ellos, de manera que en cualquier momento estos datos puedan

ser procesados, mediante un programa adecuado para un mejor control de los resultados obtenidos en los entrenamientos.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Sistema para incrementar la percepción visual en los lanzamientos a portería o zonas de consecución de puntos, **caracterizado** por colocar dos paneles de lona o cualquier otro material que delimite espacialmente el recorrido del móvil hasta la zona de puntuación que se anclan en cualquier punto a lo largo de cada uno de los postes en un de sus extremos y en el otro a un poste móvil que se fija al suelo mediante una base pesada en el que encaja.

2. Sistema para incrementar la percepción visual en los lanzamientos a portería y zonas de obtención de puntos en entrenamientos en deportes con portería o zonas de consecución de goles, puntos o tantos, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque por toda la parte superior del panel va un cable, uniendo el poste y el soporte, lo suficientemente rígido como para dar consistencia al panel.

3. Sistema para incrementar la percepción visual

en los lanzamientos a portería y zonas de obtención de puntos en entrenamientos en deportes con portería o zonas de consecución de goles, puntos o tantos, según la reivindicación 1 y 2 **caracterizado** porque el panel puede tener un color uniforme o bien presentar un estampado en el que aparezcan líneas anchas paralelas entre sí, o bien inclinadas apuntando a un punto deseado de la portería.

4. Sistema para incrementar la percepción visual en los lanzamientos a portería y zonas de obtención de puntos en entrenamientos en deportes con portería o zonas de consecución de goles, puntos o tantos, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque para facilitar la seguridad en el extremo inferior del panel, éste irá cubierto de un cable o algo con cierto peso, de modo que permita siempre la perpendicularidad del panel siempre y cuando no exista contacto con los balones y para recuperar la forma antes descrita toda vez que sufra un impacto por un balón o el móvil que se esté utilizando.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Figura 1

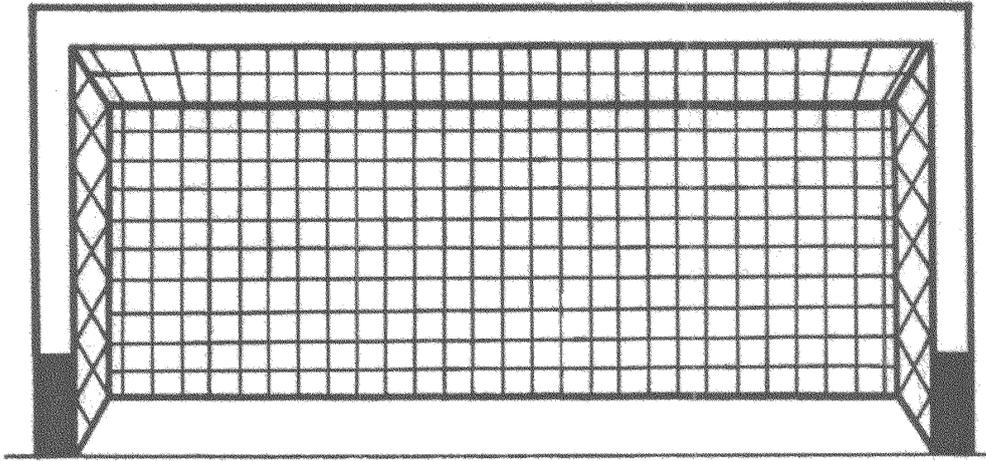
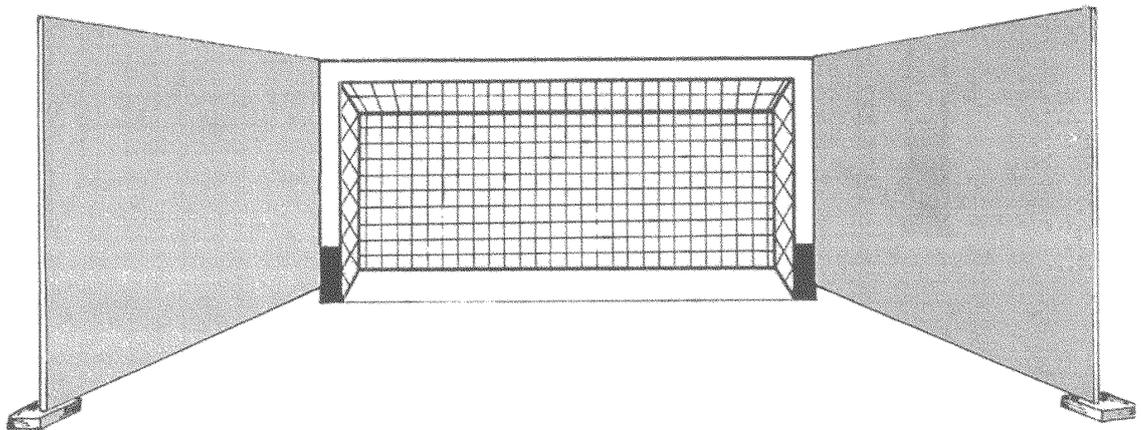
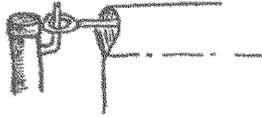


Figura 2.



### Figura 3

Fijación del panel a la parte superior del poste móvil



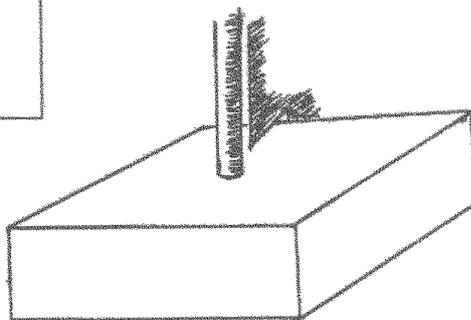
### Figura 4

Fijación del panel al poste de una portera convencional



### Figura 5

Anclaje del poste móvil dentro de una base pesada





OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 224 817

② Nº de solicitud: 200202363

③ Fecha de presentación de la solicitud: 15.10.2002

④ Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.7: A63B 63/00, 71/02

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	CA 2205478 A (POWER ROBERT) 22.11.1998, página 3, líneas 16-20; figuras.	1,2,4
Y	US 6416431 B1 (KEEHN, Sr. et al.) 09.07.2002, figuras.	1,2,4
Y	US 5280904 A (RODRIGUEZ) 25.01.1994, columna 2, línea 67 - columna 3, línea 24; figuras.	1,2,4

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

01.02.2005

Examinador

M. Bescós Corral

Página

1/1